

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 19 de diciembre de 2024 en Iberboard Mill SL, en la Ctra. , de Alcover (Alt Camp), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto la inspección previa a la clausura de la instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya con fecha 29.05.2018, y solicitud de clausura de presentada inicialmente el 12.12.2024.

La Inspección fue recibida por , director de planta, y , técnica experta en protección radiológica de y supervisora externa, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Asimismo, la Inspección fue recibida por , técnico de .

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido..

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El titular de la instalación radiactiva se declaró en concurso voluntario de acreedores el 18.07.2024. -----
- La parada definitiva de producción se produjo el 11.10.2024. -----

- En la máquina de fabricación de papel número 1 se encontraba un equipo radiactivo de la firma _____, modelo _____, con una fuente radiactiva encapsulada de _____ de _____ GBq. Estaban disponibles las siguientes placas de identificación:-----
 - o En el bastidor una en la que constaba: SEALED RADIOACTIVE SOURCE: Type _____, SERIAL n° _____, MODEL No _____, ACTIVITY _____ GBq, Date 31/1/00.-----
 - o En el cabezal una en la que se podía ver la señal del trébol radiactivo y las leyendas SEALED RADIOACTIVE SOURCE:, TYPE: _____, SERIAL NO.: _____, MODEL NO.: _____, ACTIVITY:, GBq: _____ A. DATE: 31/1/2000.-----

- En la máquina de fabricación de papel número 2 se encontraba un equipo radiactivo de la firma _____, modelo _____, con una fuente radiactiva encapsulada de _____ de _____ GBq. Estaban disponibles las siguientes placas de identificación:-----
 - o En el bastidor una en la que constaba: SEALED RADIOACTIVE SOURCE: Type _____, SERIAL n° _____, MODEL No _____, ACTIVITY _____ GBq, Date 31/1/2000.-----
 - o En el cabezal una en la que se podía ver la señal del trébol radiactivo y las leyendas RADIOACTIVE MATERIALS, MAT: _____, ACT: _____ GBq, SERIAL: _____, MODEL:, ASSAY DATE: 31/1/2000.-----

- El técnico de _____ desmontó las fuentes radiactivas de los cabezales y las alojó en un bidón, conformando un bulto de transporte sobre el que colocó 2 etiquetas de categoría II-Amarilla.-----

- El bidón se trasladó al recinto de almacenamiento, una dependencia ubicada en la planta baja del edificio de oficinas, para su recogida al día siguiente de la inspección por una empresa transportista. El destinatario de las fuentes era _____ en Estados Unidos.-----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. -----

- La unidad técnica de protección radiológica _____ había realizado las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, el control de los niveles de radiación de los equipos radiactivos y la comprobación del correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad hasta la parada de producción de la planta, siendo las últimas de fecha 10.07.2024. Estaban disponibles los informes correspondientes. ----

- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado en origen el 31.03.2021. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. _____
- Estaba disponible el programa para calibrar y verificar el equipo de detección y medida de los niveles de radiación, Revisión 1.0, de fecha 23.3.2019. Semestralmente la supervisora externa realizaba la verificación del detector, siendo la última en fecha 10.07.2024. _____
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor, en vigor. Habían comunicado la baja del operador el 29.10.2024. _____
- Estaban disponibles 4 dosímetros de termoluminiscencia, 1 para la supervisora externa de la instalación radiactiva, 1 para el operador y 2 para el control de área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos. _____
- Tienen establecido un convenio con el _____ para realizar el control dosimétrico. Estaban disponibles los informes dosimétricos mensuales y el historial dosimétrico individualizado de la supervisora externa y del operador. El último informe dosimétrico disponible es del mes de mayo de 2024. Los dosímetros correspondientes al mes de junio no se habían remitido al _____. Los dosímetros que estaban colocados correspondían al mes de julio de 2024. _____
- La supervisora externa tiene su licencia aplicada a las instalaciones radiactivas _____, _____ e _____. _____
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. _____
- El 19.12.2023, la supervisora externa impartió una sesión formativa al operador de la instalación. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia. _____
- Estaban disponibles equipos extintores contra incendios. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Firmado
digitalmente por

Signat digitalment per:

Data: 2024.12.24

09:41:49 +01'00'

Fecha: 2025.01.13
14:14:35 +01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Iberboard Mill SL para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

IBERBOARD MILL SL

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 45/0777/2024

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiqueu les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

Que a data 27/12/24 l'empresa va realitzar la retirada de les fonts, adjuntem document acreditatiu.


Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2025.01.13
14:10:10 +01'00'



CSN-GC/DAIN/45/IRA/777/2024

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/45/IRA/777/2024, realizada el 19/12/2024 en Alcover, a la instalación radiactiva Iberboard Mill SL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se acepta el comentario que añade información complementaria.

Signat digitalment per:

Data:

2025.01.15

13:44:39

+01'00'